



La Santa Sede

AUDIENCIA DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LAS FRANCISCANAS INMACULATINAS CON MOTIVO DE SU X CAPÍTULO GENERAL

Sábado 17 de junio de 2000

Amadísimas Hermanas Franciscanas Inmaculatinas:

1. Me alegra dirigiros mi más cordial saludo a todas vosotras, que habéis venido de diversas partes de Italia, Brasil, Filipinas e India, para participar en el capítulo general de vuestra congregación. Saludo, en particular, a la superiora general y a las hermanas que comparten con ella el servicio de la autoridad para el bien de todo el instituto. Extiendo mi afectuoso saludo a todas las Hermanas Franciscanas Inmaculatinas, así como a los laicos que participan en las obras apostólicas del instituto.

Durante los intensos trabajos capitulares estáis reflexionando sobre el tema: "En el tercer milenio, dóciles al Espíritu Santo como Teresa, misioneras por los caminos del mundo". Guiadas por las inspiraciones interiores del Espíritu Santo, os esforzáis por profundizar la espiritualidad específica de vuestra obra y la lozanía originaria del carisma fundacional, que os legó el padre capuchino Ludovico Acernese, carisma que vivió de modo ejemplar la sierva de Dios Teresa Manganiello, verdadera piedra angular de vuestra familia espiritual.

Este carisma, que os ha confiado la Providencia, debe impulsar a cada Hermana Franciscana Inmaculatina a ser misionera en los ámbitos más acordes con la vida de consagración y con vuestras actividades apostólicas: instrucción y educación de niños y jóvenes, catequesis y colaboración en las actividades pastorales de parroquias y misiones, así como en todas las iniciativas de solidaridad y asistencia que no sólo son compatibles con el espíritu del instituto, sino que sobre todo responden mejor a las necesidades de la Iglesia de nuestro tiempo.

Se trata de un carisma muy actual, que tiene su origen y su vigor en la auténtica tradición

franciscana y en la espiritualidad mariana más genuina.

2. Sois, ante todo, franciscanas. El primer elemento característico de vuestra vida y actividad apostólica es el ideal franciscano. Es lo que indican vuestras Constituciones, cuando identifican la regla suprema de la vida de cada Hermana Franciscana Inmaculatina en "seguir más de cerca a Cristo, según la forma del santo Evangelio", tal como este se propone "en los ejemplos y en las enseñanzas del seráfico padre san Francisco" (*Constituciones*, n. 2).

El *Poverello* de Asís hizo del Evangelio el centro de su experiencia interior (cf. *Testamento* 16-18: *Fuentes franciscanas*, n. 116) y lo propuso a sus frailes como norma suprema de vida (cf. *Regla Bulada* I, 2: *Fuentes franciscanas*, n. 75). Por este camino evangélico lo siguió una gran multitud de hijos e hijas espirituales, entre los cuales reviste una importancia especial su "plantita", santa Clara (cf. *Regla de santa Clara*, I, 1-2: *Fuentes franciscanas*, n. 2750).

En la escuela de san Francisco y santa Clara de Asís, cada Franciscana Inmaculatina está llamada a testimoniar a la humanidad del tercer milenio la fuerza transformadora del Evangelio anunciado con la palabra y el ejemplo, llevando a todos la buena nueva de la reconciliación y de la salvación.

Que la fraternidad universal, vivida de modo particularmente intenso por san Francisco y santa Clara, guíe vuestro compromiso apostólico y misionero, al que vuestra congregación, desde los orígenes humildes de la casa madre de Pietradefusi, ha dado importancia, difundiendo por doquier el buen olor de Cristo, único Salvador de la humanidad.

3. El segundo elemento fundamental de vuestra identidad religiosa es la espiritualidad mariana. Como recuerda vuestra legislación, el padre Ludovico Acernese se distinguía por su singular amor a la Virgen Inmaculada y, por esta razón, quiso consagrar a María santísima el instituto que había fundado, como "nuevo homenaje a su Inmaculada Concepción" (*Constituciones*, n. 4).

Vuestras Constituciones indican asimismo el modo más conforme para mostrar el rostro mariano de vuestro instituto: "Haremos resplandecer en la congregación y en cada una de nosotras ese "homenaje" con una vida de total consagración a la Virgen Inmaculada. Contemplándola e imitándola como modelo excelso de vida evangélica, queremos vivir y trabajar por la conversión y la santificación de las almas, animando con gozosa renuncia toda nuestra vida" (*ib.*).

Por tanto, la Virgen Inmaculada ha de ser vuestra guía, vuestro modelo inspirador, vuestra ayuda constante en el camino diario, vuestro refugio en las inevitables dificultades y vuestra alegría en los momentos de gozo y comunión.

4. Amadísimas hermanas, vuestra asamblea capitular se celebra en el centro del gran jubileo del año 2000, que es para todos un tiempo especial de gracia y renovación espiritual. Como subrayé en la bula de convocación, entraña también un aspecto misionero. En efecto, "la entrada en el

nuevo milenio alienta a la comunidad cristiana a extender su mirada de fe hacia nuevos horizontes en el anuncio del reino de Dios", e impulsa a los discípulos de Cristo a abrazar con fervor "la tarea misionera de la Iglesia ante las exigencias actuales de la evangelización" (*Incarnationis mysterium*, 2).

Os deseo de corazón que la celebración del capítulo general dé a vuestro instituto un renovado impulso misionero, de modo que prosigáis en el estilo franciscano y la espiritualidad mariana que, desde el comienzo, os distinguen y constituyen la herencia más valiosa que os han legado el padre Ludovico Acernese y Teresa Manganiello. Seguid caminando tras sus huellas, dando abundantes frutos de bien.

Os encomiendo a vosotras, a vuestras hermanas que trabajan en Italia y en el mundo y a vuestros seres queridos a la protección celestial de María Inmaculada, "Mujer del silencio y de la escucha, dócil en las manos del Padre" (*ib.*, 14), y de san Francisco de Asís, a la vez que os bendigo con afecto a vosotras y a cuantos encontráis en vuestro apostolado franciscano y mariano diario.